

Tu diario

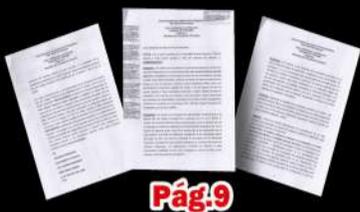
S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



CORTE SUPREMA CONFIRMA DESALOJO DEL CLUB CENTRAL

Para restituir el predio a la GUE Leoncio Prado y construir Complejo Cultural Huánuco



Pág.9

SOLO EL 21.7% DE POBLACIÓN ACCEDE A AGUA SEGURA EN HUÁNUCO



Pág.3

- Policías de Investigación Criminal desarticularon una banda de 'robacarros'
- La detención de los presuntos integrantes ocurrió en Pillco Marca cuando estaban en una moto robada
- En una cochera hallaron un Tico robado, otra moto adulterada y decenas de autopartes

Pág.5

GOLPE A LA DELINCUENCIA

EN TINGO MARÍA VIVEN FIESTA DE LA EXPOAMAZÓNICA

Con colorido pasacalle que derrochó alegría contagiante fue inaugurada la feria más grande de la Amazonía peruana



Pág.2

Cegada por los celos mujer intentó matar a su pareja con un cúter

Pág.6

Adolescente se debate entre la vida y la muerte tras ser acuchillada

Pág.6

NUEVA SEDE HUÁNUCO
Prolongación Abtao N°470

- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

Fibonacci
LICENCIADO!

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

En Tingo María se desató la fiesta de la Expoamazónica

Con colorido pasacalle que derrochó alegría contagiante fue inaugurada la feria más grande de la Amazonía peruana



Con un colorido pasacalle que derrochó alegría contagiante por las calles de Tingo María, y al ritmo de la danza de los Tulumayo, se inauguró la Expo Amazónica 2023 Bicentenario, con la participación de gobernadores regionales y ministras de Estado.

Fue una verdadera fiesta donde las ministras

así como los gobernadores de la Mancomunidad Amazónica, liderados por Antonio Pulgar Lucas, gobernador de Huánuco y anfitrión del evento, expresaron su confianza en seguir creciendo en su economía y el turismo y sobre todo lograr que los productos amazónicos amplíen su presencia en el mercado extranjero.

“Tenemos muchos

problemas para soluciones como la conectividad con mejores vías de comunicación, pero también atender los problemas de salud y educación y este tipo de reuniones nos permiten, de manera directa, buscar soluciones”, expresó Pulgar.

Mientras en la Playa Tingo los expositores daban los últimos toques y ajustes a sus stands para para la inauguración, en La Alameda y Plaza de Armas de la Ciudad de la Bella Durmiente, las delegaciones participantes tomaron posición para el pasacalle.

Las delegaciones de Lamas y Juajui (región San Martín), causaron impresión con sus cuerpos pintado para su ritual de la Selva, así como los de Pozuzo (Pasco) con sus tradicionales danzas y vestimentas tírolés. A ellos se sumaron los de Ucayali, Amazonas, Loreto y de diversos planteles escolares con sus bandas de músicos.

Las municipalida-

des de Leoncio Prado, Amarilis, Codo del Pozuzo y Molino ofrecieron un espectáculo con la presentación de danzas costumbristas, el cual cautivo a los visitantes. Del mismo modo, hubo un espectacular desfile de modas, cuyas prendas fabricadas por emprendedoras amazónicas han sido lucidas por belleza modelos.

Previo al inicio de la actividad, los gobernadores regionales sostuvieron una reunión para tratar diversos problemas comunes como la conectividad y la necesidad de contar con buenas carreteras para mejorar el traslado de los productos amazónicos; así como el tema de salud, sobre el que expresaron su preocupación por la desnutrición y anemia.

Luego se dirigieron a Playa Tingo donde para la inauguración.

INAUGURACIÓN. El alcalde provincial de Leoncio Prado, Max Flores, no pudo ocultar su emoción por ser el anfi-

danza contagiante de los Tulumayos.

Tras la inauguración, los gobernadores y las ministras de Estado y de diversas entidades tanto nacionales como extranjeras recorrieron los pabellones donde participan más de 600 expositores que esperan lograr un movimiento económico de unos 80 millones de soles.

Además, en el primer día de la Expoamazónica, Vanessa Coronado, directora de la Iniciativa Alianza por los Paisaje, disertó en el foro, sobre: “El enfoque de paisaje y jurisdiccional como estrategia para prevenir la deforestación en la Amazonía”, “Retos y oportunidades del financiamiento sostenible en la Amazonía peruana” y “Herramientas innovadoras para la evaluación de las iniciativas a escala de paisaje”.

trión del evento de un pueblo “que estará en los ojos del mundo” y que ha dejado atrás el narcotráfico, el terrorismo de la época de los 90 y ahora ha asumido el reto de salir adelante con su trabajo, su esfuerzo, sus emprendimientos, su comercio y su cultura”.

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, destacó la realización Expo Amazónica, donde se hacen presentes todas las expresiones culturales materiales e inmateriales de la Amazonía.

El gobernador de Huánuco, Antonio Pulgar, en su discurso remarcó en que más allá de la reunión y unión de los gobernadores regionales,

lo importante es unir objetivos para luchar por la mejora de la calidad de vida sus ciudadanos, de sus comunidades nativas.

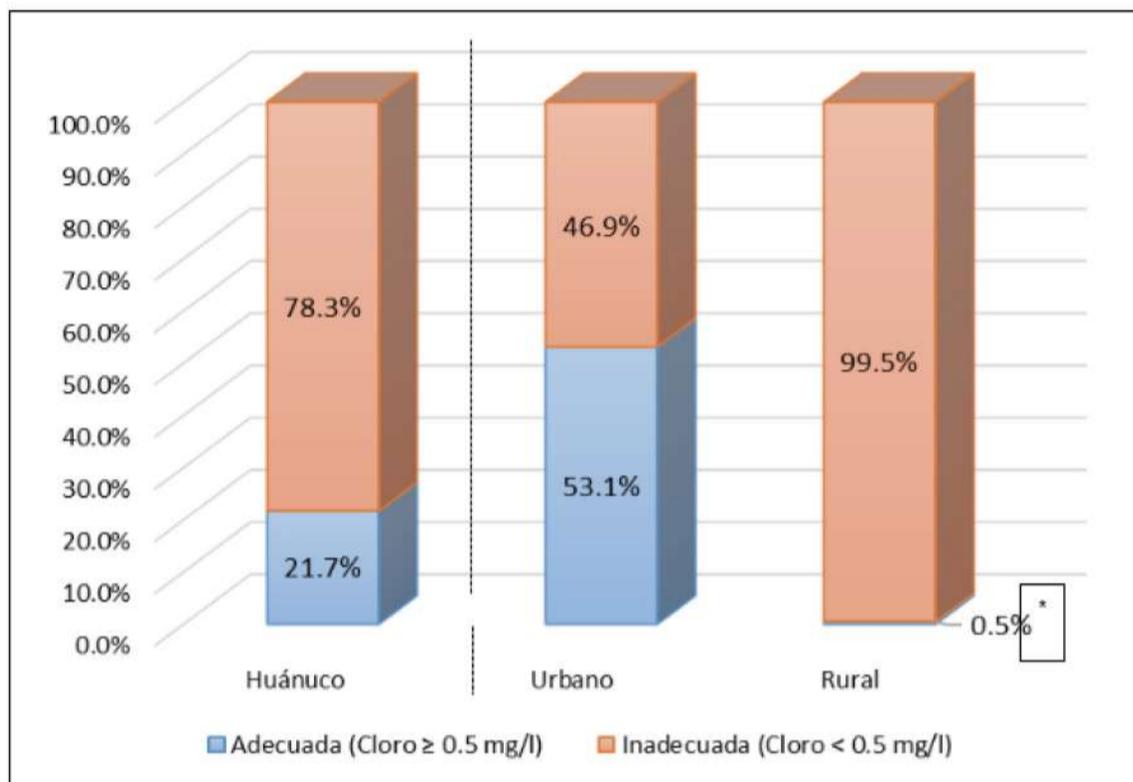
Luego cortó la cinta como señal de inauguración de la Expo Amazónica y se desató la fiesta en el escenario con la

Tu diario ALGO +
Pulgar Lucas, anunció para hoy la presencia del jefe del Gabinete Ministerial, Alberto Otárola; y de otros ministros de Estado como la de Ambiente, Albina Ruiz



Solo el 21.7% de población en Huánuco accede a agua segura

El 78.3% consume agua contaminada y sin clorificación, según informe de la Sunas



En el departamento de Huánuco, solo el 21.7% de la población accede al consumo de agua segura y el mayoritario 78.3% consume agua contaminada y sin clorificación, son las escalofriantes cifras reveladas en el Foro: “Avances de la gestión de la Sunas en Huánuco y su impacto

en la calidad de los servicios de saneamiento para la ciudadanía”.

José Paúcar Balvín, jefe de la Oficina Desconcentrada de Servicios Huánuco de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), detalló, que al separarse el área urbana del área rural se tienen cifras muy diferencia-

das, así en el área urbana se alcanza al 53.1% de población que consume agua segura clorificada y el 46.9% consume agua sin clorificar. En el caso del área rural, el 99.5% de la población consume agua no clorificada o inadecuada y apenas 0.5% consume agua clorificada.

También señaló que, a nivel departamental, el servicio de agua en el área urbana se brinda durante 17.6 horas, mientras en el caso del área rural la continuidad del servicio es de 18.1 horas.

En el caso del servicio de alcantarillado solo el 52.4% de hogares tiene acceso a ese sistema u otra forma de dis-

posición de excretas

En su exposición, José Paúcar, reconoció que a pesar de estar instalados en Huánuco desde el año 2018, aún no han llegado a supervisar a todas las organizaciones que se encargan de la prestación del servicio de agua para el consumo humano.

Aseveró que, en el departamento, además de Seda Huánuco, se cuenta con 164 entidades prestadoras de servicios de agua, de los cuales 29 brindan en pequeñas ciudades y 135 en el área rural.

Durante la realización del Foro, informaron que a Seda Huánuco le efectuaron 50 monitoreos y 23 actos de fiscalización. En el caso de las pequeñas ciudades y el área rural fueron 152 evaluaciones y 100 verificaciones.

Expresó preocupación por lo que sucede en el distrito de Yaurumayo, provincia de Huánuco, donde tie-

nen el plan piloto del control de la calidad del río Cozo, principal afluente del río Higuerras, que más abajo será usada para la planta de captación de agua para Seda Huánuco. Ahí verificaron que no funcionan las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), de los distritos de la parte alta de Huánuco, lo que significa que el agua del río Cozo se encuentra muy contaminada, lo cual obliga a Seda Huánuco a tener que usar más elementos químicos para potabilizar el agua, con el consiguiente sobrecosto en la producción de agua potable.

Tu diario
ALGO +

Lo que no se dijo en el Foro, es que durante la fase más crítica de la pandemia del Covid 19, el jefe de Sunas Huánuco estuvo ausente, cuando la supervisión y monitoreo era vital al requerirse el servicio de agua para el lavado de manos y el consumo de agua segura.

Alcalde pedirá declarar en emergencia sistema de agua potable de Huánuco

El alcalde Antonio Jara Gallardo, asumió el liderazgo para lograr el cambio de las tuberías de agua potable de la ciudad de Huánuco, que tienen más de 50 años de antigüedad, ya colapsaron y en su interior se encontró óxido y elementos nocivos para la salud.

La autoridad edil convocó a los representantes de las diferentes instituciones para presentar un informe que llevará a la presidenta Dina Boluarte,

Congreso de la República y al Ministerio de Vivienda para que se declare en estado de emergencia el sistema de distribución de agua potable en Huánuco.

Junto a representantes de la Fiscalía del Medioambiente, Diresa, Indeci, Prefectura, Policía del Medioambiente, ALA, Red de Salud Huánuco, Vivienda, Hospital Hermilio Valdizán, Defensoría del Pueblo y Sunass constataron el mal

estado de las tuberías.

“Estamos elevando un informe que las tuberías de agua son de fierro fundido y asbesto que tienen en su interior óxido, están completamente sucios. Según los reportes de Salud, Huánuco es una de las ciudades con mayor índice de cáncer al estómago y estas tuberías serían las causantes”, mencionó el alcalde de Huánuco.

“Estamos constatando que las tuberías de fie-

rrro fundido tienen elementos nocivos para la salud pública. Se está solicitando un análisis al laboratorio de la Unheval para determinar las características. Saludamos la predisposición del alcalde a efectos de interesarse por la salud pública”, refirió el fiscal en materia ambiental, César Gonzales Ramos.

Los representantes de las instituciones se comprometieron a presentar un informe de acuerdo a su competencia sobre las

consecuencias que está provocando a la salud de los huanuqueños las antiguas tuberías. En el caso de la Diresa reportará al detalle los índices de cáncer al estómago en Huánuco.

El alcalde presentará el informe consolidado al Gobierno Central para que se declare en emergencia a Huánuco y se priorice el proyecto del cambio de tuberías de agua y desagüe.



Las PTAR abandonadas

El fiscal en Materia Ambiental de Huánuco, César Gonzales Ramos, reveló varias plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), que fueron construidas en los últimos años en diferentes lugares de la región, y en los que invirtieron millones de soles, no funcionan y en su mayoría están completamente abandonadas; mientras la contaminación de los ríos es cada vez peor.

Para la ciudad de Ambo, hace once años que inició su construcción y hasta ahora no es culminada, motivo por el cual las aguas contaminadas siguen arrojándose al río Huallaga; igual ocurre con lo que construyeron en Tomay Kichwa, está inoperativa y en completo abandono. Lo mismo sucede con las construcciones en Chavinillo, Jacas Chico, Huancapallac, Pampas, y seguramente habrá otras más.

En las diferentes regiones del Perú hay una situación muy complicada respecto al servicio de agua potable, pero el problema es mayor con el servicio de saneamiento. El abandono de las PTAR en la región, que demandaron inversión y no

cumplen su fin, es una muestra de esta realidad: la contaminación de los afluentes es grave para el medio ambiente y la salud de las personas.

El detalle es que ni la capital del departamento cuenta hasta estos momentos con esta vital infraestructura, la historia en las provincias es peor, mucho más con autoridades que hicieron proyectos y construyeron estas obras para no usarlos. Simplemente, no existe el tratamiento de las aguas negras y, por lo tanto, la contaminación es directamente a los recursos hídricos, creando potenciales focos de infección y riesgos a la salud, aguas abajo.

El agua es un recurso vital, por lo mismo requiere de un buen uso y un mejor tratamiento. Ahora que hablamos de déficit hídrico, por lo mismo que 544 distritos de 14 departamentos fueron declarados en emergencia (54 en Huánuco), las PTAR se constituyen en instalaciones importantes, ya no solo para evitar la contaminación, sino para reutilizar el agua.

En torno a la institucionalidad y el crecimiento



Por
**Christian
Capuñay
Reátegui***

En la mayoría de los casos, los países que gozan de instituciones sólidas, reglas claras y son predecibles tienen mejores resultados y son más estables desde el punto de vista político y económico. En la vereda opuesta, aquellas naciones con una frágil institucionalidad, pueden crecer a cotas bajas, o muestran cifras positivas, pero son incapaces de traducir dicho crecimiento en mejoras sustanciales en los ámbitos político, económico y social, como el Perú.

Siendo ese el consenso general, deberíamos subrayar que, aunque no hubiera fenómeno El Niño, crisis internacional, sequías, protestas sociales, la economía peruana muy posiblemente continuaría mostrando cifras mediocres en tanto cierto sector político no cese en el empeño de menoscabar nuestra frágil institucionalidad.

Cómo convencer a grandes capitales internacionales para que trasladen sus millones al Perú, un país donde, por ejemplo, existen sectores políticos que quieren retirar del cargo al presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) o buscar la destitución de los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Corresponde recalcar que acciones de esta naturaleza, entre muchas otras, no abonan las condiciones para la dinamización del crecimiento, por lo que con justicia deberían considerarse como causas directas de la incapacidad para levantar vuelo a la velocidad requerida por el país.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

El Banco Central de Reserva (BCR) redujo la proyección de crecimiento económico del Perú correspondiente al presente año de 2.2% en la última revisión de junio a un 0.9% en la de setiembre. El titular de esta entidad, Julio Velarde, atribuyó el drástico recorte a los efectos de las sequías en el sur del país y de El Niño en el norte, así como a la caída experimentada en algunos sectores productivos, como la pesca.

En general, cuando se enumeran las causas del bajo crecimiento del producto bruto interno (PBI) peruano se citan a la pandemia del covid-19, a las protestas sociales que convulsionaron a varias regiones, a los fenómenos climáticos y a la coyuntura internacional, entre otros.

Poco se menciona como una de las razones que explican esa lánguida expansión a las acciones políticas que menoscaban la institucionalidad. El foco de la atención debería centrarse también en esa arista del problema para intentar frenar el asedio sobre instituciones claves de nuestro ordenamiento democrático y, de paso, lograr que los sectores protagonistas de tal ataque asuman su responsabilidad.

Hay evidencia de sobra respecto al estrecho vínculo entre institucionalidad y expansión económica. En general, se considera que el fortalecimiento de las instituciones democráticas es clave para establecer una conexión directa entre democracia y un ciclo positivo de crecimiento (Alonso García, 2011).



Capturan a presuntos integrantes de una banda de 'robacarros'

En su caleta encontraron un Tico y una moto reportados como robados y diversos accesorios de vehículos desmantelados



Policías del Departamento de Investigación Criminal dirigidos por el comandante PNP Flavio Rojas Vargas, dieron un duro golpe a la delincuencia al des-

articular una presunta banda criminal de 'robacarros' que estaría inmerso en los delitos de hurto, receptación y extorsión. La intervención ocurrió ayer en la tarde, luego que per-

sonal policial alertado por el área de inteligencia llegó al frontis del inmueble ubicado en el jirón Las Gardenias n° 389, en Pillco Marca. En la puerta de la vivienda encontra-

ron a Yacson Maycol Herrera Presentación (21) apodado "Chino" y Joel Yonatan Ventura Huerta (29) "Humo", quienes estaban a bordo de la motocicleta negra-gris, marca Bajaj modelo

Pulsar de placa 5498-KA. De inmediato, los agentes ingresaron los datos al sistema policial descubriendo que estaba reportado por hurto agravado desde el 21 de setiembre a nombre de Emerson Merino Maylle.

Al ingresar al ambiente que era usado como cochera encontraron el vehículo amarillo, modelo Tico, modelo Daewoo de placa C6T-671 que estaba reportado por robo desde el 31 de agosto del 2023; también ubicaron la motocicleta negra, modelo KTM, modelo 200 Duke de placa 1415-BW; el chasis con número de serie MD2A-36FZ4DCM67974 que pertenecería a una motocicleta negra marca Bajaj, modelo Pulsar 200 NS de placa 0239-2W hurtado el 12 de agosto del 2023.

Además del Tico, motocicleta y chasis

reportados como robados en la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos Huánuco, los policías encontraron decenas de auto partes y herramientas que los delincuentes utilizaban para desmantelar los vehículos que hurtaron y sus propietarios no habrían pagado el rescate.

Por tratarse de un caso de robo de vehículos, los detenidos que integrarían la presunta banda criminal denominada "Los deshuesadores de Pillco Marca" fueron puesto a disposición de la unidad especializada para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Tu diario ALGO +
Según el reporte de denuncias hasta la fecha en Huánuco, Amarilis y Pillco Marca robaron 798 vehículos entre motos, trimóviles, autos, camionetas y otros.

COMUNICADO

El Gobierno Regional de Huánuco comunica a la población lo siguiente:

PRIMERO: Ratificamos que, la organización de la ExpoAmazónica Tingo María-Huánuco 2023, que se realizará del 21 al 24 de setiembre está garantizado. Lamentamos que intereses personales y políticos quieran dañar un evento tan importante como la ExpoAmazónica 2023, Edición Bicentenario.

SEGUNDO: Lamentamos las versiones vertidas por el congresista de la República Luis Picón Quedo, y por su desconocimiento de los procesos administrativos a malinformado a la colectividad sobre hechos inexactos.

TERCERO: Cabe precisar que el señor Alexander Cabrera Bardales, ingresó a laborar en julio al Gobierno Regional Huánuco por un concurso público bajo el régimen CAS, y al momento de su contratación se encontraba habilitado para ejercer función pública. En agosto, en medio del proceso para la implementación de la ExpoAmazónica 2023, se advierte que el funcionario en cuestión había sido inhabilitado por la Contraloría General de la República.

Ante ello, se procedió a anular los procesos de selección en las cuales Cabrera había participado, y se tomó las medidas administrativas y penales, porque el exfuncionario debió advertir su inhabilitación apenas fue notificado por la institución que lo sancionó.

CUARTO: De igual forma, reiteramos que el Gobierno Regional Huánuco es claro y preciso en señalar que ningún interés político o personal puede atentar con una oportunidad de poner a Huánuco en los ojos del mundo, a través de la ExpoAmazónica.

Huánuco, 13 de setiembre de 2023

Mag. **Antonio Pulgar Lucas**
GOBERNADOR REGIONAL DE HUÁNUCO

OTASSY SEDA HUÁNUCO
DISTRIBUYEN
AGUA POTABLE GRATUITA
PARA LA POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO
D.U. N°014-2023

JUNTEMOS AGUA DE FORMA SEGURA, EVITANDO FORMAR CRIADEROS DE MOSQUITOS

TAPA | **VOLTEA** | **ELIMINA** | **ORDENA**

Cegada por los celos mujer ataca con un cúter a su pareja

El caso de tentativa de homicidio ocurrió en un bar clandestino de Ayancocha, en Ambo



Hasta anoche permanecía detenida en la comisaría de Ambo, Hilda Laurencio Hilario (36), investigada por la presunta comisión del delito contra

la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de tentativa de homicidio en agravio de Venancio Cornelio Ramos (38). El caso que fue reportado a la policía y fiscalía de turno, ocurrió la noche

del 20 de setiembre en un bar clandestino ubicado en el poblado de Ayancocha. Según el reporte policial, Hilda y Venancio acudieron a la cantina con la finalidad de beber cerveza y

según pasaba las horas el ambiente iba poniéndose pesado, porque ambos estaban discutiendo por celos, incluso el ahora agraviada habría propinado un golpe a Hilda con la finalidad de calmarla, pero la reacción de quien dijo ser ama de casa, fue atacarlo con un arma blanca.

Utilizando un cúter le habría cortado el cuello y al ver que salía bastante sangre, la presunta agresora optó por huir de la escena del ataque, pero horas después los policías lograron atraparla en su casa ubicada en el caserío de Huaylla, mientras el herido fue trasladado de emergencia al centro de salud de Ambo, donde el personal logró controlar el sangrado para luego ser evacuado a otro establecimiento de salud.

Tu diario ALGO +
Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos están a cargo de la fiscal Maritza Araujo Nonalaya y policías de la Sección de Investigación Criminal de la comisaría de Ambo.

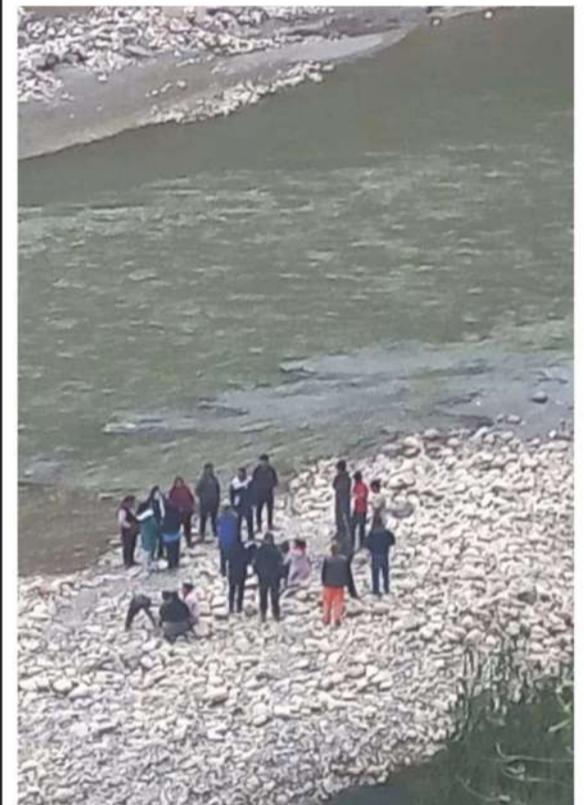
Muere ahogado mientras pescaba en el río Marañón

Hipólito Flores Usuriaga (43), quien salió de su casa ubicada en el distrito de Quivilla, provincia de Dos de Mayo con la esperanza de pescar truchas utilizando una 'matarraya' murió ahogado al resbalar y caer accidentalmente al río Marañón en el sector Garacashas.

El caso reportado a la comisaría sectorial de Dos de Mayo ocurrió ayer a las 5:00 de la tarde, cuando Flores Usuriaga, caminó casi tres kilómetros para llegar al lugar y pescar. Instantes que manipulaba la atarraya (red

profunda para pescar en aguas poco profundas) habría resbalado y caído a las caudalosas aguas de donde no pudo salir.

Pese a denodados esfuerzos que hicieron los pobladores para rescatar con vida a 'Pinchi' como era llamado de cariño, fue demasiado tarde cuando fue sacado a orillas del río. Hasta el lugar llegaron policías y el fiscal Alán Paucar Miranda de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Dos de Mayo, quien dispuso el traslado del cuerpo a la morgue del hospital de La Unión.



Adolescente lucha por su vida tras ser acuchillada

La adolescente de iniciales J. P. M. L. (17) que la noche del 20 de setiembre fue apuñalada varias veces en el tórax lucha por su vida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional Hermilio Valdizán a donde fue trasladada de emergencia por pobladores del

sector Aparicio Pomares que la encontraron tendida en el piso y desangrándose. Mientrastanto, el caso que inicialmente era visto por el equipo de robos del Departamento de Investigación Criminal ahora es investigado como un presunto caso de homicidio, esto debido que el criminal ataque

estaría relacionado a un tema pasional.

Fuentes policiales informaron que el agresor que dejó en estado de gravedad a la adolescente sería su ex pareja que lo habría acuchillado con la finalidad de arrebatarse el celular, donde la ahora agraviada tiene conversaciones con su nueva pareja. Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos están a cargo de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

Fiscal pide 18 meses para "El abuelo"

Culminado las 72 horas de detención preliminar, el representante del Ministerio Público, presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva por 18 meses contra Ytalo Rubio Coral (48) conocido en el mundo del hampa como "El abuelo", investigado por la presunta comisión del delito de robo agravado con subsecuente muerte

en agravio del comerciante papero Alberto Miranda Palacios, asesinado en la puerta del mercado Mayorista de Puelles por resistirse al robo de 35 mil soles que minutos antes había retirado del Banco Crédito del Perú, ubicado en el centro comercial Real Plaza.

La audiencia está programada para hoy 22 de setiembre a las 3:00 de



la tarde, donde el fiscal expondrá los fundamentos y graves elementos de convicción que vinculan al detenido con el delito ocurrido el 15 de abril del 2023,

Rodolfo Vega: “La situación de la División de Medicina Legal es crítica”

Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco, expuso problema ante la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Ante la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Tolentino, quien visitó Huánuco; el presidente de la Junta de Fiscales de Huánuco, Rodolfo Vega Billán, hizo conocer la caótica situación que afronta la División de Medicina Legal Huánuco, cuyo aporte es importante para una correcta adminis-

tración de justicia. “La ministra nos visitó por dos casos específicas, pero nosotros aprovechamos para contarle la problemática de nuestro distrito relacionado a la violencia contra la libertad sexual”, dijo el fiscal superior.

Informó que uno de los problemas que tiene el Distrito Fiscal de Huánuco

es el tema de la División de Medicina Legal, esto debido a que los fiscales no pueden trabajar sin el apoyo de dicha unidad. “Si bien Medicina Legal es una unidad ejecutora, depende funcional y administrativamente de la gerencia general de Lima, no de nosotros; y el problema que afronta en estos momentos es que

no tienen dinero ni para pagar los servicios básicos (agua, luz y teléfono), tampoco para el personal de seguridad y limpieza”, refirió. Explicó que el Distrito Fiscal de Huánuco, sin que le corresponde, apoya de acuerdo a sus posibilidades, pero no es suficiente, por lo que hizo conocer a la ministra Tolentino.

Otro de los problemas de Medicina Legal en Huánuco es que no tiene médicos legistas para acudir a las diligencias. “Por ejemplo, si en Marañón que está a 14 horas de Huánuco hay un cadávero una niña agredida sexualmente, el fiscal tiene que traerlo hasta Tingo María para ser examinada por el único médico legista que hay”, manifestó.

Reveló que en la misma situación está Huamalíes, Aucayacu, Lauricocha, La Unión, Pano y Yarowilca. Las únicas provincias que tendrían médicos legistas es Huánuco con 5 profesionales y Leoncio Prado con uno.

“Los fiscales no somos de acero, los fiscales de provincias tienen que trasladar a la hora que sea incluso feriados y domingos a las víctimas que requieren ser atendidas por un médico legista”, declaró, al tiempo de indicar que como representante

del Distrito Fiscal se pronunció haciendo conocer la realidad, pero hasta la fecha no hay respuesta, por lo que es necesario que la ciudadanía conozca la situación grave que está atravesando la división encargada de realizar pericias, examen de integridad sexual, reconocimiento médico, etc.

Informó que la Unidad de Medicina Legal de Lauricocha no tiene servicio de energía eléctrica por falta de pago desde hace siete meses y hay locales alquilados que no pueden pagar.

Agregó que Medicina Legal es vital para llevar los casos a juicio.

Tu diario ALGO +
En la actualidad el jefe de la División de Medicina Legal Huánuco es el médico Ramiro Díaz, quien por falta de presupuesto está limitando en su trabajo.

SIEMPRE PRIMEROS

OBRA DE 2 MILLONES EN EJECUCIÓN

ROGER HIDALGO INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS PISTAS Y VEREDAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MÁS, EN LOS JIRONES PERENÉ, SANTA, UCAYALI Y APURÍMAC EN EL SECTOR 3 DE SAN LUIS.

Municipalidad Distrital de Amarilis | Digital ecológico y emprendedor.

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Subgerencia de Planificación y Estadística

Cierre de inscripciones: jueves 28 de setiembre de 2023

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

29 DE SEPT. | EXPLANADA DEL RINCONCITO HUANUQUEÑO | Desde las **8:30 A.M.**

Huánuco | Toño Jara

El Gorehco tiene S/ 153 millones certificados para 31 obras este año

Hasta fines del 2023 licitarán 32 proyectos, entre ellos el de riego para 12 localidades de Huacrachuco



En el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE), se encuentran las convocatorias a licitación de 32 proyectos, las cuales serán las últimas para el presente año, lo que implica que se certifica más del 95% del presupuesto asignado para obras, aseveró Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

En proceso están 31 proyectos que tienen un costo total de 363 millones de soles, de los cuales para el 2023 están certificados 153 millones, que no pueden destinarse a otros proyectos o gastos, o transferirse a otras entidades como municipalidades. Espera que las licitaciones puedan alcanzar la buena pro y la suscripción del contrato que asegurarían la ejecución de los 153 millones y que el

Ministerio de Economía y Finanzas devolverá si no terminan de gastar.

Además, también será convocada en los siguientes días el proyecto de dotación de agua para riego de 12 localidades del distrito de Huacrachuco, anulado el mes de julio. Expresó que el nuevo comité de selección se encargará de esta convocatoria por 55 millones, y que de darse el contrato se puede gastar 16.5 millones en

este año para avanzar la obra; la diferencia para este será presupuestado en el 2024.

Reconoció que de no darse la buena pro o no firmarse los contratos revertirían los recursos. En 25 de los casos ya pasó la etapa de la Integración de Bases, por lo cual no habrá problemas con los expedientes técnicos, y espera que la licitación pueda llegar hasta la etapa final para la suscripción de los contratos.

Respecto a las licitaciones del Puente Aucayacu, Estadio de Llata, pistas y veredas de Pillco Marca, centro de salud de Huacaybamba y la Alameda Tingo María, aún no llegan a la Integración de las Bases, por lo que esperan que no planteen observaciones a los expedientes técnicos que significaría retrasos en el proceso. En estos 5 proyectos tienen previsto invertir 50 millones de soles, ya certificados.

En el caso de la Avenida Perú del asentamiento humano San Luis, tienen la buena pro; esperan el consentimiento para la suscripción del contrato.

Por otro lado, Mallqui refirió que varias de las obras paralizadas reiniciarán como el Hospital Tingo María que a diciembre debe estar operativo la sala de operaciones; el proyecto de agua de Ambo, la carretera Huacrachuco-San Buenaventura, carretera de Ichocan en Ambo, colegio de Guelgash en Churubamba, entre otras.

Anunció que para el 2024 tienen asignaciones presupuestales para algunas obras paralizadas como la carretera de Monopampa con 18 millones, el Puente Castillo Grande con 18 millones, Anillo Vial Jactay, centro de salud de Monzón, carretera a Santa Virginia.

Tu diario ALGO +
De prosperar todos los procesos, contratos y adelantos de materiales en octubre y noviembre, más el pago de la valorización podrían gastar el 90% del presupuesto asignado a obras bajo responsabilidad de la Gerencia de Infraestructura.

Acatan las observaciones de órgano de control

Daniel Mallqui Estacio, aseveró que la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco, acata todas las recomendaciones señaladas en los informes de emitidos por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la institución, como el caso de incluirse partidas para gastos del Plan Covid y otras. Dijo que están aplicando los correctivos.

Especificó que, en los casos que la licitación estuviese consentida y suscrito el contrato, aplicarán un mecanismo legal para no pagar por el Plan Covid. Reconoció que los expedientes técnicos de la anterior gestión ya no fueron objeto de revisión en sus costos, motivo por el cual no detectaron tal situación.

En relación a la observación del OCI en el proyecto de riego para 12 localidades de Huacrachuco, que en la anterior licitación habían considerado un valor referencial mayor al monto del presupuesto actualizado del expediente técnico, con una diferencia de 168 319.81 soles, se mostró sorprendido; dijo que procederán a los correctivos.

En el puente Castillo Grande, también cumplirán las recomendaciones de OCI.

Retraso en ejecución presupuestal es por dificultades en licitaciones en el Gorehco

El haberle logrado hasta la fecha, solo el 23.4% de ejecución presupuestal en la ejecución de proyectos de la actual gestión regional, es consecuencia directa de las dificultades en los procesos de licitación, afirmó Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Indicó que algunos procesos fueron anulados, por cuanto los postores observaron algunos aspectos de los expedientes técnicos

que se constituyen en observaciones de fondo, que derivaron en la anulación

de los procesos para efectuar la corrección de los expedientes técnicos.

En esto está el expediente técnico del Colegio Santiago Antúnez de Ma-



yolo de Huacaybamba, que debe ser reformulado, por lo cual será licitado el próximo año; en el caso de los centros de salud de Huacaybamba y Baños, efectuaron correctivos y las licitaciones fueron convocados, ya habiendo ganador para el caso de Baños.

También, el proyecto de los cuatro carriles de la Carretera Central, al carecerse de los depósitos de materiales excedentes está observado. Requieren al consultor que subsane las observaciones, que en octubre deberían estar absueltas, para con-

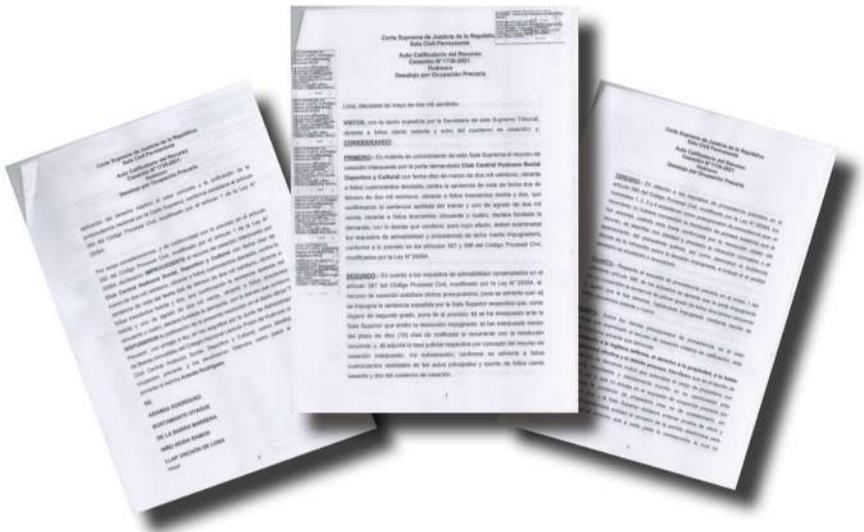
vocar a licitación a finales de año para financiar con presupuesto 2024.

Respecto al Mercado de Paucarbamba, de 56 millones de soles de recursos asignados, está observado y se debe corregir antes de licitarlo, también se asignará el 2024. El proyecto será financiado al 100% por el Gobierno Regional.

El centro de salud de Pillco Marca, tiene el expediente técnico en ejecución, pero como no se culminará este año, los 5 millones destinan a otro proyecto para no perder recursos.

Corte Suprema confirma desalojo del Club Central

Declaró improcedente casación y dispone restitución del predio a la GUE Leoncio Prado



En el expediente de Recursos de Casación N° 01738-2021-0-5001-SU-CI-01, a cargo de la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia, se ha emitido el Auto Calificatorio que ha declarado improcedente el recurso de casación interpuesto

por el Club Central contra la orden de desalojo dictaminada por un juez y la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, en doble instancia; al no haberse advertido que se haya producido vulneración a la legítima defensa, al derecho a la propiedad, a la tutela jurisdiccional efectiva

el debido proceso. Esto significa que, la sentencia judicial de desalojo que fue emitida por el juez Civil y luego confirmada por la Sala Civil deberá cumplirse. Esta sentencia judicial que le fue notificada ayer a la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, señala en su

fundamento que, se encuentra acreditado el derecho de propiedad de la institución educativa, en virtud de la Ley N° 30362 "Ley que restituye el predio a favor del Estado - Colegio Nacional Leoncio Prado de Huánuco", y dispone la construcción del Gran Complejo Cultural Huánuco, publicado en El Peruano el 10 de agosto de 2017. Mientras, la parte demandada no demostró o acreditó título alguno que justifique su posesión sobre el bien en litigio.

En conclusión, el terreno de 7553 metros cuadrados es propiedad del Colegio Leoncio Prado.

En la otra sentencia por el mismo caso, la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia, que también fue notificada el día de ayer 21 de setiembre, ha determinado rechazar el recurso de casación interpuesto por Manuel Humberto Melgar Milla, quien pretendió su intervención litisconsorcial en el proceso seguido contra el Club Central.

Gorehco usa software caducado con riesgo de virus informáticos

El Gobierno Regional de Huánuco usa software informático con licencias caducadas y también softwares sin licencias lo que afecta la seguridad y los equipos informáticos de la entidad, exponiéndolos a amenazas de virus y posibles sanciones por uso indebido de estos, advierte el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional en el Informe de Orientación de Oficio N° 055-2023-OCI/5339-SOO, notificado al Gobierno Regional el 6 de setiembre de 2023.

En el informe se detalla que no se cuenta con el Software Microsoft Office, que se

encuentra instalado en 664 computadoras personales, lo que implica que se encuentran en riesgo la seguridad de los archivos documentarios que se redactan en Microsoft Teams, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneNote y OneDrive.

Asimismo, se encuentra con licencia caducada el software arquitectónico que se usa en cuatro computadoras personales de la Gerencia de Infraestructura. Tampoco se tiene licencia del Sistema operativo para servidores Windows server, que es usada en dos computadoras personales de la Subgerencia de Modernización y Transformación Digital.

Cuadro n.º 2 Estado situacional de software, programas informáticos y programa antivirus en la Entidad

N°	Detalle	Cantidad por estación de trabajo	Destino	Estado situacional
1	Adquisición de licencia de impresión de cheques para oficina de Tesorería	1	Oficina de Tesorería	LICENCIA ACTIVA (la licencia es por 1 año)
2	Software generador de reportes en Excel Melissa V3.0 Presupuestal	1	SGMTD	LICENCIA ACTIVA (la licencia es por 1 año hasta 31/7/2024)
3	Adquisición de software (anti spam) para la seguridad del correo institucional - sede central - del GRH	1	SGMTD	LICENCIA ACTIVA (la licencia es por 1 año y 6 meses hasta el 4/11/2024)
4	Adquisición de software de antivirus corporativo para la sede del Gobierno Regional Huánuco	1 (Endpoint para 800 pc)	SGMTD	LICENCIA ACTIVA (la licencia es por 1 año hasta el 4/4/2024)
5	Certificado digital SSL (Adq. de Cert. Digital SSL con validación de dom. Principal y sub dom. limitado)	1	SGMTD	(Actualmente se está utilizando licencia gratuita de Let's Encrypt)
6	Adquisición de licencia de software de reunión en línea con videoconferencia y mensajería simplificadas con cualquier dispositivo para los participantes.	1	SGMTD	LICENCIA ACTIVA (la licencia es por 1 año hasta 10 de abril de 2024)
7	Software Microsoft Office	1 (para 664 Pc's)	GRH	SIN LICENCIA
8	Software arquitectónico	4	GRH	LICENCIA CADUCADA
9	Sistema operativo para PC	1 (para 664 Pc's)	GRH	Licencia perpetua incluida en las compras realizadas
10	Sistema operativo para servidores Windows server	2	SGMTD	SIN LICENCIA
11	SQL Server Versión Express Editions	2	SGMTD	LICENCIA ACTIVA
12	Adobe reader, navegadores, anydesk, winzip, refima pdf, java, ocs inventory	9	GRH	LICENCIAS GRATUITAS

Fuente: Acta de inspección física y relevamiento de información de 23 de agosto de 2023. Elaborado por: Comisión de Control.

CONVOCATORIA A CONCURSO SLOGAN Y LOGO

Participa del concurso de la creación del himno institucional de la Dirección Regional de Salud.

Dirigido al público en general

PREMIO EN EFECTIVO

PARTICIPA: Hasta el 25 de setiembre

INFORMES E INSCRIPCIONES: 982-249-028

DESCARGA LAS BASES EN: Link del post

CONVOCATORIA

ING. Diana Plejo ALCALDESA 2023 - 2026

PILLCO MARCA Renace Contigo

AUDIENCIA PÚBLICA 2ª DA RENDICIÓN DE CUENTAS 23 20

HORA 2:00 P.M

29 DE SETIEMBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA

Informes e Inscripciones en la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (oficina N° 8)

BNP inauguró cinco bibliotecas públicas municipales en Huánuco

Beneficiará a 40 mil personas de Jacas Chico, Quisqui, Umari, Rondos y Jesús



La Biblioteca Nacional del Perú (BNP), entidad adscrita al Ministerio de Cultura (Mincul), continúa fortaleciendo el Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB). Implementó e inauguró cinco nuevas bibliotecas públicas municipales en los distritos de Jacas Chico en Yarowilca, Quisqui

en Huánuco, Umari en Pachitea, Rondos y Jesús en Lauricocha. "Desde el Ministerio de Cultura estamos muy interesados de que cada distrito tenga espacios de lectura. Estamos contentos porque esta es una estrategia que nos va a ayudar a ser mejores peruanos, mejores huanuqueños y mejores ciu-

dadanos a través de la lectura", manifestó la titular de Cultura, Leslie Urteaga, durante la inauguración de la Biblioteca Pública Municipal "La Casa del Saber. Quisqui - Kichki", donde también hizo entrega de módulos bibliográficos a los directores de las II. EE. N.º 32857, N.º 33076 y N.º 32677. Por su parte, el jefe ins-

titucional de la BNP, Boris Espezúa, manifestó que "estas bibliotecas municipales no solo representan espacios para libros, son faros de conocimiento y cultura en favor de la ciudadanía.

Ambas autoridades inauguraron también la Biblioteca Municipal "Sembrando Futuro" de Umari, donde destacaron el compromiso de la municipalidad y su alcalde Keni Gonzales Orbezo, para la implementación en un amplio espacio que cuenta con la sala de lectura para niños y niñas.

Las otras bibliotecas que en conjunto beneficiarán a más de 40 500 personas de todas las edades, se encuentran en los distritos de Jacas Chico (Biblioteca Municipal Jacas Chico "Los Yaros"), Rondos (Biblioteca Públi-

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS
DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

ca Municipal de Rondos), y Jesús (Biblioteca Municipal "Niño Jesús"). Con estas nuevas implementaciones, a la fecha, la región Huánuco contará con 17 bibliotecas públicas municipales inscritas en el Registro Nacional de Bibliotecas (RNB) del Sistema Nacional de Bibliotecas y se proyecta la implementación de otras siete en los próximos meses.

Tu diario ALGO +

La BNP a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco y Sistema Nacional de Bibliotecas, entregó módulos a 15 instituciones educativas con 1000 libros de lectura, beneficiando a más de 15 mil escolares de Huánuco.

Electrocentro coordina planes de contingencia con defensa civil

Con el fin de garantizar la continuidad del servicio y actuar oportunamente en la atención de emergencias por el fenómeno de El Niño, Electrocentro coordina planes de contingencia con la Plataforma Regional de Defensa Civil y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Huánuco.

La empresa prestado-

ra invierte 16 millones de soles para toda la macro región centro, que comprende los departamentos de Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Pasco, en la implementación de proyectos y actividades que permiten mitigar las consecuencias de las inclemencias climáticas.

"Ese presupuesto será para enfrentar acciones

ocasionadas por eventos de origen climático que podría provocar estragos con las intensas lluvias que anuncian en esta parte del país", manifestó Fernando Fernández Rivera, jefe de Electrocentro Huánuco.

Detalló que los planes de contingencia contemplan el incremento de cuadrillas de emergencia, el reforzamiento de las centrales hidroeléctricas, subestaciones, líneas de transmisión y el trabajo interinstitucional con las autoridades regionales, municipales y de defensa civil.

Recuerda que el número de la central telefónica de Electrocentro es el 080171002, ante cualquier emergencia o consulta.



Escolares muestran arte y creatividad en juegos florales

En medio de entusiasmo de alumnos y maestros, arrancaron los "Juegos Florales Escolares Nacionales 2023", etapa Ugel Huánuco, en el que los estudiantes a través de las artes participan en diversas categorías.

El concurso fue inaugurado por el director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay, quien felicitó a los estudiantes que muestran su creatividad a través de las diferentes manifestaciones artísticas: canto, pintura, dibujo y otras competencias del arte y la cultura.

Estas actividades contribuyen a formar ciudadanos identificados con su ciudadanía,



su cultura y región. El evento es organizado por los especialistas del Área de Gestión Pedagógica de la referida Ugel, bajo el liderazgo de la maestra Cila Valdivia.

Al momento de la inauguración, Pérez Naupay, agradeció al jurado calificador por su participación y empeño demostrado en cada

uno de los concursos, resaltando que tienen la tarea de verificar los trabajos presentados.

"Esperamos que los trabajos que reúnan los requisitos y los estándares correspondientes, puedan clasificar; que los maestros sigan optimizando su trabajo para sacar adelante el talento, la creatividad, arte", agregó.

Apicultores de Monzón producirán 8 toneladas de miel en este año

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) impulsa la producción de miel en el Monzón, como actividad rentable y sostenible en el ámbito agrícola y agroindustrial, promoviendo una economía legal que lo convierte en una opción atractiva para los productores que a su vez se dedican al cacao, café y piscicultura.

Con asesoramiento, fortalecen las capacidades de los productores en temas como el manejo de colmenas, mejoramiento genético (crianza de abeja reina), alimentación de abejas, sanidad apícola, buenas prácticas de cosecha y post cosecha de miel, entre otros temas, con la finalidad de incrementar

su producción y comercializar los productos que se obtiene de la colmena.

En el Monzón, son 61 apicultores, que ya vienen mejorando su economía en base a la comercialización de este producto muy cotizado a nivel regional y nacional. En setiembre es el mes de mayor cosecha en el distrito y esperan cerrar el año con más de 8 mil kilos, que generarán ingresos directos al productor.

Resultados que son el fruto del esfuerzo de los apicultores y la constante asistencia técnica de los especialistas de Devida, quienes se trasladan hasta los apiarios con el equipamiento necesario para una adecuada asistencia técnica en todo el proceso de producción de la miel.



Compradores extranjeros llegarán a Perú interesados en alimentos

La tendencia por alimentos saludables supone un reto para los grandes compradores globales quienes buscan nuevos proveedores, por ese motivo, cerca de 1200 visitantes de los cinco continentes asistirán a la feria Expoalimentaria, del 27 al 29 de setiembre en el Centro de Convenciones del Jockey en Lima.

Algunos de los compradores son de Westfalia Fruit (Reino Unido) interesados en arándano, cítricos y palta; CJ Freshway (Corea del Sur) en mango; y Safco International General Trading (Emiratos Árabes Unidos), quinua.

CBA de Hungría requiere granos andinos, fru-

tas y verduras; Walmart de Estados Unidos, requiere espárragos y frutas; el Grupo Rey de Panamá, tiene interés en uvas, arándanos y mandarina; Makro de Bolivia desea aceites y salsas; Supermaxi de Ecuador por frutas y verduras.

Serán 420 empresas que presentarán lo mejor de su oferta en el certamen. La jefa de feria de la Asociación de Exportadores (Adex), Shirley Pulache, indicó que la 15ª Expoalimentaria contará con pabellones de Huánuco, Ayacucho, Cajamarca, Ucayali, Cusco, Piura, Huancavelica, Loreto y Áncash.


SEMBRANDO FUTURO


ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2023-MDU-CM

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI.

Umari, 12 de setiembre del 2023.

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI;

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 017-2023, de fecha 02 de setiembre del 2023;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante artículo 1° de la Ley N° 31433 "Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", se modificó, entre otros, el numeral 36 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, el cual señala que es una atribución del alcalde: "Convocar, bajo responsabilidad, como mínima a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local;

Que, el artículo 2° de la referida Ley incorporo el numeral 119-A a la Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que: "*Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal*";

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDU-CM, de fecha 03 de mayo del 2023, se aprobó la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal de la Municipalidad Distrital de Umari;

Que, a fin de llevar a cabo la organización y desarrollo de la audiencia

pública municipal de rendición de cuentas, a la que se hace referencia la norma precedente, resulta necesario precisar los procedimientos en un reglamento; el cual ha sido elaborado por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, denominado: "Reglamento de las Audiencias Públicas y Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal Municipalidad Distrital de Umari";

Estando a lo expuesto, con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; así como con la opinión legal procedente de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la conformidad del Gerente Municipal y con el voto UNÁNIME de los señores Regidores y en uso de las facultades conferidas por el numeral 8) del Artículo 9°, Artículo 39° y Artículo 40° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta, se aprueba la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR REGLAMENTO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI, compuesto por 05 títulos y 02 disposiciones complementarias que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO .- FACULTAR al Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones complementarias de la presente Ordenanza.

ARTICULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO todas las disposiciones internas que se opongan a la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto, el estricto cumplimiento de los fines y objetivos de la presente Ordenanza.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la publicación de la ordenanza en el Diario Oficial, incluyendo el reglamento adjunto, en el Portal de la Municipalidad Distrital de Umari.

POR TANTO:

REGISTRESE, PUBLICASE Y CUMPLASE.

Keni E. Gonzales Orbezo
DNI 43155640
ALCALDE

Frank Mamani Barrantes: «La pandemia ha demostrado que los libros físicos son más consumidos que los digitales»



gar, si en una casa no hay un espacio para una biblioteca el niño no tendrá ese contacto con los libros y por ello será difícil que se acerque a la lectura. El otro flanco es la escuela, los docentes muchas veces recomiendan textos que son “aburridos” y que no se acomodan al estudiante. Si se trabaja desde esos dos puntos, otra será nuestra realidad.

Para finalizar, ¿qué proyectos de edición de libros debemos esperar los lectores de Ediciones Condor-pasa?

Dentro del panorama nacional, estamos trabajando la colección “Peruanos imprescindibles” que se abrió con el libro “Cuentos criollos” de Abraham Valdelomar y ya estamos trabajando con los libros de Manuel González Prada, Ricardo Palma y Adolfo Vienrich. Dentro del ámbito local, estamos a puertas de reeditar “Los hijos de Pacha y Punchau” de Víctor Domínguez Condezo, un libro muy particular por el rescate de la tradición oral y el misticismo que tiene cada una de sus historias.

Muchas gracias por su tiempo, maestro Frank. Le seguimos augurando todos los éxitos del mundo a usted y a su sello editorial Ediciones Condor-pasa. Un abrazo grande

Agradecerte por el espacio que nos brindas para difundir un poco del trabajo editorial que venimos realizando. Como empresa buscamos que nuestros libros y autores se difundan a nivel nacional e internacional. Muchas gracias.



Por: John Cuéllar

Esta vez quisimos entrevistar al prestigioso editor del sello EDICIONES CONDORPASA, una editorial independiente nacida hace más de una década y dirigida por el escritor Frank Mamani Barrantes. Buenos días, maestro Frank. Queremos aprovechar la ocasión para hacerle algunas preguntas muy necesarias (la primera parte de la entrevista fue publicada en la edición del 19 de setiembre 2023 – sección Letras y pasiones):

¿Alguna apuesta o rescate del cual no se lamenta porque ha salido mejor de lo que esperaba?

Hay libros que nos senti-

mos orgullosos de haber publicado y esto porque la gente que ha leído nos escribe y nos felicita por el trabajo de edición. Incluso autores y críticos de renombre recomendaban nuestro trabajo. Prefiero reservarme y no decir qué libros son mis favoritos dentro del sello.

El maestro Andrés Cloud decía que no todo escrito merece ser publicado, ni toda publicación merece ser leída, ni toda lectura merece ser recordada. ¿Qué opina al respecto?

Definitivamente. Existe una cuantiosa lista de obras que se publican a diario y no todas se ajustan a altos estándares de calidad, estéticamente hablando. Así como hay textos malos, también hay buenos. Considero que el lector es el encargado de juzgar el libro, no todos tenemos una misma perspectiva sobre qué merece ser recordado, leído y publicado.

¿Puede mencionarnos tres editoriales transnacionales que usted considera como ideales, sobre todo por la calidad de sus diseños y el cuidado de los contenidos internos?

Mencionaré tres editoriales que me agradan. La editorial española «Candaya» me gusta porque son independientes, pero aún así tienen un catálogo muy selecto y son muy cuidadosos con sus publicaciones. Otra editorial que me gusta por la composición de sus libros es «Páginas De Espuma», su producción es impecable. Y para cerrar esta lista diré que tengo una predilección por los libros de «Cátedra», sobre todo por el riguroso estudio que tiene cada una de sus obras.

¿Cómo se compite con las grandes editoriales, digamos San Marcos, Peisa, Alfabeta, SM?

Es difícil competir las editoriales transnacionales, sobre todo por el

tiempo que llevan en el mercado. Para competir se necesita una inversión fuerte, para hacer campañas de publicidad que ayuden a que los autores sean más visibles en diferentes espacios y medios. El negocio editorial es como cualquier otro, sin publicidad no hay venta. Esto es al margen de la calidad del producto (libro) que se ofrece.

¿Ediciones Condor-pasa tiene el propósito de llegar al ideal de calidad?, ¿qué acciones viene tomando para lograrlo?

Siempre buscamos acercarnos al ideal de calidad. Tropezaremos, pero siempre tratamos de levantarnos. Ya estamos siendo más cuidadosos con nuestras publicaciones. Si revisan los libros que comenzamos a editar hace unos cinco años y los comparan con los de ahora, verán que hay un crecimiento. Tal vez no sea el ideal, pero estamos apuntando a ello.

Hace un tiempo, opiné que los libros digitales iban a destronar al libro en físico. Ahora tengo serias dudas. ¿Qué piensa usted?

Veo difícil que por ahora el libro digital destrone al libro físico. La pandemia ha demostrado que los libros físicos son más consumidos que los digitales. Considero que el libro digital es una extensión del libro físico. Al lector le gusta sentir el libro físico, es una suerte de romance y coqueteo que se transforma en clímax con la lectura del mismo.

Según la última encuesta nacional en materia de lectura, un peruano común lee de 1 a 11/2 libros al año, ¿por qué no se puede mejorar?, ¿qué estrategias se debe tomar?

Para mejorar esta situación se debe combatir desde dos flancos. El primer flanco es el ho-

Castle FC recibirá a Inter FC de Manantay este domingo a las 3:00 p.m. en el Heraclio Tapia

Castle FC intentará reponeerse de la derrota que tuvo en su debut ante Deportivo Ecosem de Cerro de Pasco y en casa, con su gente y con la confianza propia pugnará para quedarse con sus primeros tres puntos. El rival a vencer será el Inter FC de Manantay, campeón de Ucayali. El partido será desde las 3:00 p.m. en el estadio Heraclio Tapia León.

El equipo local viene con la moral a tope para buscar ganar por primera vez en una Etapa Nacional y tiene variantes en el equipo para poder hacerlo, aunque el profesor 'Rachí' Cuadros, no movería algunos nombres de los que jugaron en el debut y esto debido a la continuidad que quiere darle al equipo.

Durante la semana los futbolistas entrenaron bajo



A ganar en casa

la presión del comando técnico. Uno de los que habló fue Víctor Peña, mediocampista del equipo

ambino, quien indicó que el equipo va a saber corregir los errores que tuvieron en el partido pasado.

Por parte del rival, llega a este compromiso tras haber ganado en el debut al PCR EX 160 de Yurima-

guas en el estadio Eliardo Soria Pérez.

El costo de las entradas para este compromiso será

de S/ 20 (tribuna occiden-

te) y S/ 10 (tribuna norte). Las puertas del estadio se-

rán abiertas a las 12:00 p.m.

Va por tres puntos más

Independiente de Huachog visitará Star Ancash por la segunda fecha de la Etapa Nacional.



El campeón departamental huanuqueño, Independiente de Huachog, arrancó bien su participación en la Etapa Nacional de Copa Perú venciendo por 3-2 a la Escuela Municipal de Tournavista. Ahora tendrá que ir a Ancash para intentar ampliar su puntaje en la tabla de posiciones.

El rival al que enfrentará será Star Ancash, sub campeón de Ancash, en el estadio Rosas Pampa desde las 12:30 p.m. con

la presencia de la fanática local.

El equipo que dirige el profesor Pedro Sandoval arrancó con mucho positivismo los entrenamientos de esta semana, buscando ciertos replanteos como el de Leyva que salió algo sentido en la espalda en el partido pasado. Podría darse la inclusión de la 'Grifa' Valdez para darle mayor dinamismo, velocidad y dribling al ataque.

Carlos Gamarra, Patrick

La Rosa, Melvin Llamaja, Eduardo Pita y Sebastián Calle, fueron los últimos futbolistas en sumarse al subcampeón de Ancash, que no pudo en la jornada inaugural y cayó por la mínima diferencia en su visita al Defensor Porvenir de La Libertad.

El 'Verde Limón' quiere dar pelea en el 'Fútbol Macho' y así alcanzar uno de los boletos a la Liga 2 del fútbol peruano.

Domingo es la competencia 'Marambuco Trail 2023'

Por motivo de cumplir su tercer aniversario, el club de atletismo "Huánuco Corre" está organizando una carrera de montaña denominada 'Marambuco Trail 2023' en el centro poblado de San Juan de Marambuco, perteneciente al distrito de Santa María del Valle.

El día del evento atlético será este domingo 24 de septiembre desde las 8:00 a.m. La competencia será dividida en dos distancias, de 15 kilómetros y 21 kilómetros con la participación de varios atletas locales como también de otras zonas.

El presidente del club, Edmundo Daza Eduardo, realizó la invitación al público en general para que se sume a esta competencia que servirá para incentivar el deporte.

Para mayor informa-

ción para ser parte de este evento deportivo pueden contactarse al

número: 973 192 547 - Edmundo Eduardo Daza.





Alianza UDH no pudo en Iquitos

Cayó por 3-1 ante Comerciantes FC de visita por la fecha 25 de la Liga 2.

En estadio Max Agustín de Iquitos, Co-

merciantes FC derrotó por 3-1 a Alianza

Universidad de Huánuco por la vigésima

quinta jornada del campeonato de ascen-

so peruano.

Junior Zambrano fue el encargado de abrir la cuenta a los 34' del pri-

mer tiempo y sumar su octavo gol en la presente temporada. Ya en el complemento, Comerciantes FC no quitó el pie del acelerador y rápidamente encontró el segundo de la tarde gracias a otra conquista de Junior Zambrano (53'). Minutos después, Gerson Iraola (83') anotó el descuento, mientras que, a los 85', Gino Cenepo liquidó las acciones y aseguró la victoria del conjunto selvático.

Con este resultado, la 'Fuerza Emprendedora' sumó 36 puntos, trepó al séptimo lugar y se metió en zona de playoffs, mientras que los 'Azulgranas' quedaron anclados en el tercer casillero con 48 unidades.

Árbitros designados

Ayer se dieron a conocer a quienes dirigirán duelos de Perú ante Chile y Argentina

La Selección Peruana buscará sumar buenos resultados de cara a la fecha 3 y 4 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. Ayer dieron a conocer las ternas arbitrales para los duelos ante Chile y Argentina.

Wilmar Roldán es el árbitro elegido para el Chile versus Perú, tendrá como primer y segundo asistente a Alexander Guzmán y

Dionisio Ruíz, respectivamente, mientras que Bismark Santiago será el cuarto árbitro. En tanto, Jhon Perdomo se hará cargo del VAR (Video Assistant Referee) y Yadir Acuña del AVAR.

Es preciso recordar que, el 'Clásico del Pacífico' entre las selecciones de Perú y Chile, se llevará a cabo en el Estadio Monumental David Arellano de Santiago el día jueves

12 de octubre desde las 8:00 p.m.

Por su parte, contra Argentina en Lima, el encargado de impartir justicia será el venezolano Jesús Valenzuela, que estarán acompañados por Jorge Urrego y Tulio Moreno como asistentes. Mientras Nicolás Gallo será el encargado del VAR.

Dicho compromiso será el segundo de los dirigidos por Reynoso en condición de local.



Sporting Cristal retoma la punta del Clausura

Sporting Cristal derrotó esta noche por 1-0 a la Universidad César Vallejo (UCV) en el estadio Mansiche de Trujillo y retomó la punta del torneo Clausura de la Liga 1.

El gol rimense lo anotó el atacante Washing-

ton Corozo, de cabeza, en el minuto 45 ya sobre el final del primer tiempo. El propio Corozo inició el ataque por la banda izquierda, desde donde surgió un centro pasado que Brenner pivoteó para dejar al ecuatoriano

solo frente al portero trujillano Carlos Grados.

El delantero rimense esperó el bote, acomodó el balón con el pecho y esperó la salida de Grados para sombrearle la pelota con un golpe suave de

cabeza y abrir así el marcador.

Con este resultado, Cristal retomó la punta del torneo Clausura de la Liga 1, con 29 puntos, los mismos que ha sumado Universitario de Deportes. Sin embargo, los celestes tienen mejor diferencia de goles y, además, un partido menos.

SOPA DE LETRAS

Ñ I Ñ M N Z Z Z N X B O H
 E G E Ñ E Ñ T O D I X E H
 H R V I D R I O E X G A Y
 R A C A P S U L A S P H B
 Z P J Ñ N C Z Q F U A T A
 Q A I E C B R M L Ñ C A N
 V D T I A E F R V R N V D
 L O E K N B O T E L L A E
 F R U A A L H J J I Ñ J J
 S A C L S Z U H S P O T A
 T S L Ñ T M R X J X E T F
 E I R T O B I L L O O Ñ U
 S E V T T Z A O L G M U I

- BANDEJA
- BOTELLA
- CANASTO
- CÁPSULAS
- ESCÁNER
- GOTA
- GRAPADORA
- MUJER
- SILLA
- TENSIÓN
- TOBILLO
- VIDRIO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

4	1		2		
	5	3	4		6
3		5	1		2
1	4		3		
6	2		5		
		4	6	2	1

5		1	7			4	
2			9	1		5	3
			5	3		6	1
1		2	7	8	9	3	4
8	6		4	5	1	2	7
7	9		1			8	5
3						1	
6			3		4		
		8		4		7	

UN DIA COMO HOY

SETIEMBRE

22



Día de la Epidemiología.
 1822.- El General José de San Martín renuncia a su cargo de Protector del Perú y abandona el país, en el Bergantín Belgrado rumbo a Valparaíso.
 1823.- El Congreso declara a la Virgen de las Mercedes Patrona de las Armas de la República.

1829.- Se firma en Guayaquil (Ecuador) el tratado de Paz que fija los límites entre Colombia y el Perú.
 1927.- Muere en Lima, Enrique Pinilla Sánchez-Concha "Paco", compositor, director de orquesta y crítico peruano. Fundador de la Escuela Superior de Cine y Televisión.



HOROSCOPO

ARIES

Hoy tomarás la iniciativa y te lanzarás a unas interesantes aventuras. Tu espíritu de conquista arde en deseos de nuevas experiencias. Pasiones y conquistas serán fáciles.

TAURO

Estarás casi obligado a acatar los deseos de la pareja, aunque al principio no te guste nada, poco a poco irás comprobando que te acomodará muy bien a todo. La noche se promete apasionada y vital.

GEMINIS

Entrarás en conflicto con un miembro de la familia que por quererte a su manera no estará de acuerdo con tus planes. Llegá dinero por el azar o inversión. Usa hoy la diplomacia en todo.

CANCER

Crece tu vena sentimental y ello te impulsará a realizar acciones con gran tinte romántico. En pareja es donde vivirás experiencias reconfortantes y profundas, es tu día de triunfo.

LEO

Sentirás gran necesidad de movimiento que se hará muy patente en el alto grado de excitabilidad en que te encuentras. No corras riesgos en deportes, hoy tranquilidad y buenos alimentos, incluso en amor.

VIRGO

Deja las normas en un segundo plano y lánzate a experimentar las sensaciones nuevas y gratificantes que la vida te presenta hoy. No te quedes solo y vive más, lo que aportes se volverá muy crecido.

LIBRA

Te hallarás más sensible que de costumbre a todo lo que pase a tu alrededor. Las acciones y las palabras de los demás dejarán una profunda huella en tu corazón. Se amplía tu círculo social.

ESCORPIO

Tu precipitación de hoy hará estragos si no controlas a la hora de entablar una nueva relación tus modos y formas. Cuida con la bebida y comida, hoy nada de excesos, además la noche será movida.

SAGITARIO

Tu expresión será fácil pero ello no significa que los demás te entiendan a la primera. La gente te mirará extrañada y no entenderá tus intenciones, pasa de todo, pisa firme y a tu marcha.

CAPRICORNIO

Costará el llegar a comunicarte bien con tu pareja. Una especie de soledad interior te llevará a la depresión. Intenta gozar de la naturaleza y levantar el ánimo como sea, en tu mano está.

ACUARIO

Ten más de cuidado a la hora de encarar las relaciones con los demás. Lo que digas y lo que hagas será severamente medido por todos, procura más tacto con todos. Cuidado si conduces, templanza.

PISCIS

Te sentirás un poco falto de cariño. Intenta no echar la culpa a los demás, no es una jornada buena para las asociaciones. Por la noche todo cambiará a mejor, el amor lo pondrá todo en su sitio.



▶ **Alianza UDH perdió por 3-1 ante Comerciantes FC y bajó al tercer casillero de la Liga 2**

CAYÓ EN IQUITOS



HUACHOG VA POR TRES PUNTOS MÁS, CASTLE SALE POR LA VICTORIA

El campeón huanuqueño jugará en Anchas, mientras el subcampeón recibe a Inter FC de Manantay



ESTE DOMINGO ES LA CARRERA DE MONTAÑA 'MARAMBUCO TRAIL 2023'

El club de atletismo "Huánuco Corre" organiza competencia de atletismo en 15 y 21 kilómetros